AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SAMC N°.008 DE 2017

El Ministerio de Salud y Protección Social en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en la Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme a la siguiente información:

1. **NOMBRE, DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD.**

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Carrera 13 N°. 32 – 76 Bogotá D.C. contratacion@minsalud.gov.co. Teléfono 3305000 Ext. 7032

2. **OBJETO.**

IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA COMUNITARIA DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

3. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.**

De acuerdo con lo establecido en el numeral 2º del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, la presente contratación se efectuará a través de la Selección Abreviada de Menor Cuantía en razón al objeto y de la cuantía.

4. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.**

El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio y entrega del cronograma de actividades por el (los) supervisor (es) del Ministerio al contratista, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 15 de diciembre de 2017**.**

5. **CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTA.**

La hora de entrega de las propuestas será la establecida en el SECOP II; momento hasta el cual la plataforma permitirá su presentación.

La Entidad una vez finalizada la hora de cierre del presente proceso, procederá a: (i) desencriptar las propuestas de quienes registraron sus ofertas a través de la plataforma SECOP II, y (ii) a publicar la lista de oferentes, la cual se genera desde la referida plataforma, constituyendo el Acta de Cierre.

Se aclara que el SECOP II es un sistema transaccional en el cual queda la trazabilidad de todas las actuaciones que se surten en desarrollo del proceso.

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SAMC N°.008 DE 2017

En caso de presentarse una indisponibilidad de la plataforma del SECOP II antes o durante la diligencia de cierre del proceso, **EL MINISTERIO** seguirá el procedimiento establecido por Colombia Compra Eficiente en la Guía de Indisponibilidad del SECOP II para presentar ofertas, la cual para todos los efectos establece los requisitos que se deben acreditar para considerar la existencia de tal indisponibilidad.

Nota: Para la presentación de las ofertas a través del SECOP II, los interesados deberán encontrarse registrados previamente en la misma.

La fecha límite probable en la cual los interesados deben presentar su oferta se realizará el 01 de septiembre de 2017 a las 3:00:00 p.m.

6. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto estimado para la presente contratación es hasta por la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($383.349.858)** y todos los impuestos y costos directos e indirectos y contribuciones que conlleva la celebración y ejecución total del contrato.

El valor del presupuesto incluye la totalidad de los costos y los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, inclusive gastos de personal, gastos de administración, impuestos, contribuciones y utilidades del CONTRATISTA y los imprevistos. Los valores ofertados y adjudicados son fijos sin fórmula de reajuste, por lo tanto no estarán sujetos a revisiones y cambios durante la ejecución contractual.

El proponente no podrá presentar propuesta económica superior al presupuesto oficial del presente contrato. So pena de rechazo de la propuesta.

El valor del contrato será el resultado de la propuesta económica adjudicada y aceptada por el Ministerio.

El valor de la propuesta económica no podrá superar los valores unitarios estimados para cada actividad, ni el valor total de la sumatoria de estos valores, el cual corresponde a **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($383.349.858)** incluido IVA, so pena de **RECHAZO de la propuesta.** El valor que resulte de la sumatoria de los precios unitarios ofertados será el valor de la Oferta Económica que se evaluará como factor de ponderación.

7. ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES APLICABLES.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC-12,

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SAMC N°.008 DE 2017

publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:

a. La entidad estatal se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras públicas.
b. La cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
c. Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

TRATADO O ACUERDO		ENTIDAD CUBIERTA	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Umbral	EXCEPCIÓN APLICABLE*	PROCESO CUBIERTO POR ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	SI	NO
	México	SI	SI	SI	NO
	Perú	SI	SI	SI	NO
Canadá		SI	SI	SI	NO
Chile		SI	SI	SI	NO
Corea		SI	SI	SI	NO
Costa Rica		SI	SI	SI	NO
Estados (AELC)		SI	NO	SI	NO
Estados Unidos		SI	SI	SI	NO
México		SI	SI	SI	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO
	Guatemala	SI	SI	SI	NO
	Honduras	SI	SI	SI	NO
Unión Europea		SI	NO	SI	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO

El proceso de selección se encuentra exceptuado de manera general de la aplicación de acuerdos y tratados internacionales de conformidad con la excepción prevista en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, causal 35, que señala: “Los siguientes servicios sociales del Clasificador Central de Productos (CPC versión 1.0):

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SAMC N°.008 DE 2017

- División 91. Administración pública y otros servicios para la comunidad en general; servicios de Seguridad social de afiliación obligatoria**.**
- División 92. Servicios de enseñanza
- Grupo 931. Servicios de salud humana

En ese sentido, como quiera que el objeto a contratar se encuentra relacionado con el código 91, con la siguiente estructura **CPC (Clasificador Central de Productos) Ver.1.1 código 93411, Jerarquía:**

- Sección: 9 - Servicios para la comunidad, sociales y personales
- División: 93 – Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales
- Grupo: 934 - Servicios sociales sin alojamiento para personas mayores con discapacidad
- **Clase: 9341- Servicios de rehabilitación profesional**

Desglose: Esta Clase se subdivide en las siguientes subclases:

- **93411– Servicios de rehabilitación profesional para personas con discapacidad**
- 93412- Servicios de rehabilitación profesional para personas desempleadas

Así las cosas, se concluye que para el presente proceso la que aplica es el desglose 93411 Servicios de rehabilitación profesional para personas con discapacidad, el cual se encuentra exceptuado de la aplicación de acuerdo comerciales por excepción.

Lo anterior teniendo en cuenta las reglas previstas en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente.

8. LIMITACIÓN A MIPYMES

El presente proceso NO podrá ser limitado a MIPYMES en razón a la cuantía.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

PARTICIPANTES: En este proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, así como aquellas que conforman Consorcios o Uniones Temporales, consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas, que cumplan con los requisitos legales, tengan capacidad de contratación, cumplan las condiciones jurídicas, técnicas, financieras, organizacionales y económicas previstas en el Pliego de Condiciones.

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SAMC N°.008 DE 2017

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así:

Requisitos Jurídicos.
Requisitos Financieros.
Capacidad Organizacional.
Experiencia
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas Mínimas

Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

10. PRECALIFICACIÓN.

El presente proceso no hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA ESTIMADO DEL PROCESO.

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de: · Proyecto de Pliego de Condiciones. · Estudios Previos. · Aviso de Convocatoria Pública.	01 de Agosto de 2017	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co y la página web de **EL MINISTERIO**: www.minsalud.gov.co (esta última solo para el Aviso de Convocatoria Pública)
Recibo de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y al Estudio Previo.	Desde 02 al 09 de Agosto de 2017	Los interesados en formular observaciones deberán presentarlas a través del SECOP II.
Respuesta a observaciones y ajuste del Pliego de Condiciones y al Estudio Previo	Del 10 al 14 de Agosto de 2017	Se publica en la página web del SECOP II : www.colombiacompra.gov.co
Expedición del acto que ordena la Apertura.	16 de Agosto de 2017	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Acto que ordena la Apertura, Estudio Previo Definitivo (si aplica),	17 de Agosto de 2017	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SAMC N°.008 DE 2017

Pliego de Condiciones Definitivo con sus anexos y documento de respuesta a las observaciones recibidas.		
Apertura del proceso. Fecha inicio presentación de propuestas	18 de Agosto de 2017	
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Del 18 al 25 de Agosto de 2017	Los Interesados en formular observaciones deberán enviarlas a través de la plataforma SECOP II.
Manifestación de interés de participar en el proceso	Del 18 al 23 de Agosto de 2017	Se realizará a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia Pública de Sorteo (solo cuando se postulen más de 10 personas)	24 de Agosto de 2017 2:00 p.m.	Grupo de Gestión Contractual del MINISTERIO, en el piso 7 de la carrera 13 N°. 32-76 Bogotá D.C
Publicación lista de posibles oferentes	25 de Agosto de 2017	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación documento de respuesta a las observaciones	30 de Agosto de 2017	Se publican en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Adendas modificatorias del Pliego de Condiciones	31 de Agosto de 2017	Se publican en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Cierre del proceso. Fecha y hora máxima para la presentación de propuestas	**01 de Septiembre de 2017 3:00:00 p.m.**	La propuesta deberá ser presentada a través de la plataforma SECOP II
Verificación de requisitos habilitantes, requerimientos para subsanar o aclarar y calificación de propuestas.	Del 04 al 07 de Septiembre de 2017	
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes y calificación de propuestas	11 de Septiembre de 2017	El informe se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co., para que los proponentes formulen las observaciones que estimen pertinentes.
Presentación de Observaciones al informe de evaluación y calificación.	Del 12 al 14 de Septiembre de 2017	Los Interesados en formular observaciones deberán presentarlas a través de la plataforma SECOP II
Respuesta a las Observaciones al informe de evaluación y calificación.	Hasta el 19 de Septiembre de 2017	Se publican en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SAMC N°.008 DE 2017

Adjudicación del proceso o declaratoria desierta mediante acto administrativo	Hasta el 19 de Septiembre de 2017	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha que el Grupo de Gestión Contractual avise al adjudicatario.	Grupo de Gestión Contractual del MINISTERIO con la identificación y el No. del proceso de selección, en el piso 7 de la carrera 13 No. 32-76 de Bogotá D.C.
Expedición del Registro presupuestal	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	
Publicación en el SECOP.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y la ejecución del contrato (pólizas)	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	
Plazo de ejecución	Conforme con lo señalado en el Capítulo II numeral 2.9 del pliego de Condiciones.	
Forma de Pago	Conforme con lo señalado en el Capítulo II numeral 2.8 del pliego de Condiciones.	

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, o en la Secretaría del Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicada en el piso 7 de la Carrera 13 N°. 32–76 de Bogotá, D.C.

El presente aviso se emite el 01 de agosto de 2017 y se publicará en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y el link del proceso en la página web del Ministerio www.minsalud.gov.co.